

## Capacitación a servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados

*Secretaría de Educación Pública - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México*

### Informe final del Curso Agenda 2030

Secretaría de Educación Pública (SEP)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)



## Contenido

1. Estrategia de aprendizaje y objetivos del curso .....	1
2. Estructura del curso y método de evaluación .....	2
3. Formación en línea .....	6
3.1. Participantes .....	7
3.2. Estudiantes aprobados.....	8
3.3. Capacidades fortalecidas y retos afrontados .....	10
3.4. Sobre la labor de tutoría y acompañamiento .....	12
3.5. Satisfacción de las y los participantes .....	14
4. Talleres de fortalecimiento.....	17
5. Conclusiones y recomendaciones .....	24
5.1. Conclusiones .....	24
5.2. Recomendaciones .....	25
6. Información estadística .....	25
7. Compilado de Proyectos transversales.....	25



# Informe final del curso “Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México”

## 1. Estrategia de aprendizaje y objetivos del curso

Este documento constituye el informe final del curso “*Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México*”<sup>1</sup>, implementado entre los meses de enero y abril de 2020 a partir de una colaboración entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La formación se realizó en el marco de las acciones de PNUD en la implementación de la Agenda 2030. Partiendo del papel esencial de la educación inclusiva, equitativa y de calidad en la construcción del desarrollo sostenible —un derecho humano como un instrumento en la construcción de oportunidades— la implementación del curso Agenda 2030 contribuyó al fortalecimiento de las capacidades técnicas y funcionales de servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados para integrar el enfoque de la Agenda 2030 en la planeación, diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas educativas.

### Objetivo general:

Fortalecer las capacidades técnicas y funcionales de las y los funcionarios de la SEP para que lleven a cabo una planeación y una gestión por resultados para el desarrollo en sus funciones, ampliando sus conocimientos sobre educación de calidad, transparencia, rendición de cuentas, estrategias de desarrollo social y su participación en torno al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades técnicas y funcionales de servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados para integrar el enfoque de la Agenda 2030 en la planeación y gestión de políticas públicas educativas.

---

<sup>1</sup> Para favorecer la narración el Curso Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México también será denominado “curso Agenda 2030” o “CA2030”.



- Fortalecer las capacidades de servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados para revisar las Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) e indicadores de programas de la SEP con enfoque de la Agenda 2030.

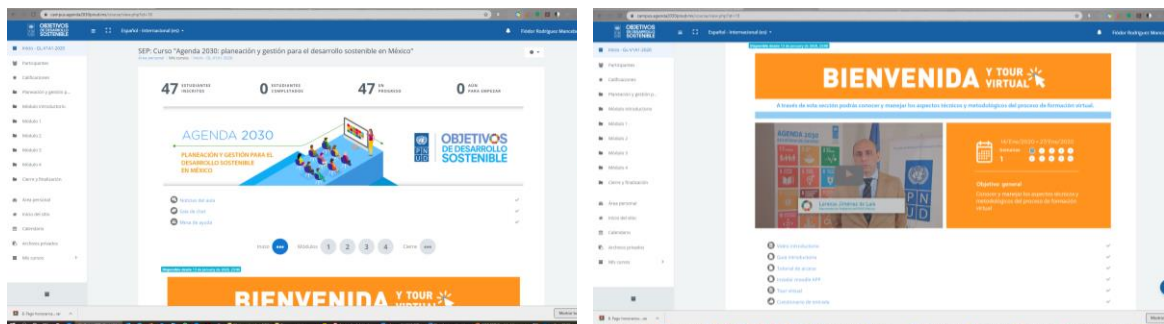
## 2. Estructura del curso y método de evaluación

Para lograr los objetivos, la estrategia de formación se implementó en dos **modalidades**: a) formación en línea, y b): talleres presenciales.



Para la formación en línea, se integró un aula con matrícula inicial de 47 servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados. Al aula se aginó un tutor experto del PNUD, Nancy Paola Hernández Clavijo, que acompañó, motivó y orientó el desarrollo y cumplimiento de las actividades, además de calificar y retroalimentar de manera individualizada las entregas del proyecto transversal.

Su **guía y asesoramiento** fue posible por la asistencia brindada mediante las herramientas de comunicación (noticias del aula, mensajes grupales y privados) disponibles en la plataforma del curso (<https://campus.agenda2030pnud.mx/>) y mediante el uso del correo electrónico directo con las y los estudiantes. La plataforma se diseñó en Moodle y es accesible en varios tipos de dispositivos, como computadoras de escritorio, laptops, celulares y tabletas, entre otros.



En la **formación en línea** se consideraron las siguientes actividades:

Cuadro 1. Actividades de la formación en línea			
Revisión bibliográfica	Cuestionarios	Interacción con tutores	Proyecto transversal
Acceso a las guías de estudio de los cuatro módulos en la plataforma, descargables en formato PDF.	Ejercicios sobre el contenido de las lecturas al final de cada módulo. Se asigna la mayor calificación obtenida en tres intentos. Las preguntas varían en cada uno.	Aclaración de dudas sobre los contenidos del curso y el cumplimiento de las actividades, de una manera individual.	Aplicación de los conocimientos adquiridos en el planteamiento de un problema de vulneración de los derechos humanos y el diseño de una estrategia de solución; realizado mediante cuatro entregas interrelacionadas, con objetivos específicos por módulo.
<i>Fuente: elaborado por PNUD.</i>			

Los contenidos de aprendizaje fueron los siguientes:

Cuadro 2. Formación en línea: objetivos y contenidos por módulos			
No.	Módulo	Objetivos	Contenidos
1	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Comprender la Agenda 2030, su relevancia, principios, enfoque y la importancia y necesidad de su localización.	1.1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, antecedentes de la Agenda 2030. 1.2. De los ODM a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 1.3. Dimensiones y actores del Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030. 1.4. Principios de la Agenda 2030 y esferas de importancia. 1.5. Las metas globales y sus retos en los países: contextualización y localización. 1.6. La Agenda 2030 en México. Complemento. La Agenda 2030: Por los derechos humanos y la inclusión.
2	Gestión por Resultados para el Desarrollo	Implementar la Gestión por Resultados para el Desarrollo (GpRD) y la Metodología de Marco Lógico (MML) en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas de desarrollo.	2.1. Los proyectos, programas y políticas públicas. 2.2. Ciclo de vida de las políticas públicas con enfoque de Agenda 2030. 2.3. Gestión por Resultados para el Desarrollo. 2.4. Metodología de Marco Lógico. 2.5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Cuadro 2. Formación en línea: objetivos y contenidos por módulos			
No.	Módulo	Objetivos	Contenidos
			2.6. Construcción de indicadores de resultados.
3	Planeación estratégica y Presupuesto basado en Resultados en el marco de la Agenda 2030	Integrar las mejores prácticas de la planeación estratégica y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) como instrumentos orientados a eficientizar la puesta en marcha de políticas e intervenciones públicas y el logro de los ODS.	3.1. El federalismo y el gasto federalizado en el marco de la Agenda 2030 y los ODS. 3.2. Planeación y presupuestación en el marco de la Agenda 2030. 3.3. Planeación y presupuestación a nivel subnacional. 3.4. Recomendaciones para un enfoque en resultados en el ejercicio presupuestario.
4	Gobierno abierto para el desarrollo sostenible	Instrumentar mecanismos de gobierno abierto, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y alianzas en el ejercicio democrático del gobierno.	4.1. ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. 4.2. Gobierno abierto, un marco teórico. 4.3. Componentes del Gobierno Abierto: participación ciudadana. 4.4. Componentes del Gobierno Abierto: transparencia y rendición de cuentas. 4.5. Gobierno abierto en México.

*Fuente:* elaborado por PNUD.

El proyecto transversal constituyó una de las actividades más importantes del curso. Su realización permitió a las y los estudiantes, identificar un problema público en el ámbito educativo y diseñar una iniciativa de solución mediante la aplicación de las herramientas de GpRD, MML y Teoría del cambio con enfoque de la Agenda 2030. Los temas y habilidades puestos en práctica en el proyecto fueron:

Cuadro 3. Proyecto transversal: etapas y actividades		
#	Etapa	Objetivos
1	Análisis del contexto y sensibilización sobre la Agenda 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar cómo mi trabajo y el de mi institución se vinculan con los ODS y sus metas.</li> <li>Identificar qué otros actores relevantes de mi entorno podrían sumarse en el diseño e implementación de estas acciones.</li> <li>Definir los mensajes clave que me interesa transmitir a los actores relevantes de mi entorno para sensibilizarlos sobre la importancia de su participación en el logro de los ODS.</li> </ul>
2	Planteamiento y análisis del problema vinculado a los ODS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y plantear, desde el enfoque de derechos humanos, un problema que ocurra en nuestro entorno local.</li> <li>Vincular el problema planteado con los ODS, sus metas e indicadores.</li> <li>Identificar a los actores involucrados en el problema y determinar si algún grupo de atención prioritario se encuentra relacionado.</li> <li>Analizar el problema, identificando qué causas lo originan y cuáles son los efectos que genera.</li> </ul>
3	Diseño de la intervención y vinculación con los ODS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantear cuál es la situación que queremos alcanzar en nuestro contexto local.</li> <li>Analizar el objetivo que queremos alcanzar e identificar qué medios permitirían lograrlo, así como los efectos positivos que se generarían con esta situación de cambio.</li> </ul>

<b>Cuadro 3. Proyecto transversal: etapas y actividades</b>		
<b>#</b>	<b>Etapa</b>	<b>Objetivos</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantear diferentes estrategias y elegir cuál es viable para su implementación.</li> <li>Construir la teoría de cambio de nuestra intervención.</li> <li>Identificación de similitudes y/o complementariedades.</li> </ul>
4	Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir los cuatro niveles de objetivos que integrarán nuestra MIR.</li> <li>Construir los indicadores que nos permitirán dar seguimiento a nuestros objetivos y definir los medios de verificación para cada uno de estos.</li> <li>Definir los factores externos a la intervención que podrían condicionar el logro de los objetivos.</li> <li>Identificar instrumentos para la gestión democrática.</li> </ul>

*Fuente:* elaborado por PNUD.

La estructura de calificaciones fue la siguiente:

<b>Cuadro 4. Estructura de calificaciones</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Puntaje</b>
Cuestionario de entrada, línea de base	6
Cuestionario de verificación de lectura módulo 1	4
Foro módulo 1	2
Taller módulo 1	2
Proyecto transversal: Etapa 1	12
Cuestionario de verificación de lectura módulo 2	4
Foro módulo 2	2
Taller módulo 2	2
Proyecto transversal: Etapa 2	12
Cuestionario de verificación de lectura módulo 3	4
Foro módulo 3	2
Taller módulo 3	2
Proyecto transversal: Etapa 3	12
Cuestionario de verificación de lectura módulo 4	4
Foro módulo 4	2
Taller módulo 4_ Indicadores	2
Taller módulo 4_ MIR	2
Proyecto transversal: Etapa 4	12
Cuestionario de salida (medición contra el de entrada)	6
Encuesta de satisfacción	6
<b>Total</b>	<b>100</b>

*Fuente:* elaborado por PNUD.

En cada etapa del proyecto transversal, las y los estudiantes que entregaron sus ejercicios en tiempo obtuvieron un punto adicional, por lo que pudieron obtener un máximo de 104 puntos en total. Vale destacar que el proyecto transversal aporta 48% de la calificación.



Las y los estudiantes que aprobaron el “Curso Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México” obtienen un diploma de acuerdo con la calificación final obtenida.

Cuadro 5. Descripción de las insignias por rango de calificaciones			
Desempeño	Insignia	Rango de calificaciones (puntos)	Significado
Aprobados	Mención honorífica	100 a 104	Altas capacidades
	Alto compromiso	85 a 99.9	
	Aprobados	70 a 84.9	Suficientes capacidades
No aprobados	No aprobados	Menos de 69.9	Bajas capacidades
Fuente: elaborado por PNUD.			

Se considera que las y los participantes con las insignias:

- **Alto compromiso y Mención honorífica:** desarrollaron 85% o más de las capacidades técnicas y funcionales para integrar el enfoque de la Agenda 2030 en el diseño de políticas públicas educativas. El grupo con *Mención honorífica* además se caracterizó por la entrega en tiempo de las etapas del proyecto transversal, por lo que obtuvieron un punto adicional por cada entrega en tiempo.
- **Aprobados:** desarrollaron suficientes capacidades (entre 70% y 84.9%) para para integrar el enfoque de la Agenda 2030 en el diseño de políticas públicas educativas.
- **No aprobados:** el desarrollo de capacidades es insuficiente (menos del 69.9%) para integrar el enfoque de la Agenda 2030 en el diseño de políticas públicas educativas. Las y los estudiantes No Aprobados no obtienen diploma.

### 3. Formación en línea

El curso en línea se desarrolló entre el 14 de enero y el 15 de abril del 2020. Por tratarse de un modelo de formación motivado, orientado y evaluado por tutores, los módulos abrieron paulatinamente en la medida que el curso avanzaba, con el siguiente calendario:

- Módulo 1: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 14 de enero.
- Módulo 2: Gestión por Resultados para el Desarrollo, 28 de enero.
- Módulo 3: Planeación estratégica y Presupuesto basado en Resultados en el marco de la Agenda 2030, 11 de febrero.
- Módulo 4: Gobierno abierto para el desarrollo sostenible, 3 de marzo.
- Módulo de cierre: 8 de abril.

El análisis de la participación en el curso destaca los siguientes resultados.





### 3.1. Participantes

En el “Curso Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México”, se matricularon 47 servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados.

Cuadro 6. Resultados en el curso A2030					
Estatus	Resultados		Actividades cumplidas		
	Participantes	Porcentaje	Promedio	Mínimo	Máximo
Aprobados	34	72.3	18.7	14	20
No aprobados	12	25.5	5.7	1	14
Nunca entraron	1	2.1	-	-	-
<b>Activos</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	-	-	-

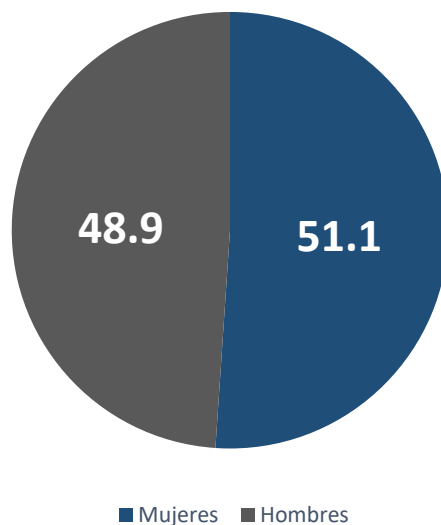
*Fuente:* elaborado por PNUD.

Al finalizar la formación, las y los participantes tenían el siguiente estatus:

- **Aprobados: 34** estudiantes (**72.3%**), que en promedio cumplieron con 18.7 actividades (realizaron entre 14 y 20 actividades), mismas que les permitieron obtener una puntuación igual o superior al 70% de la calificación.
- **No Aprobados: 12** estudiantes (**25.5%**), que en promedio cumplieron con 5.7 actividades (realizaron entre 1 y 14 actividades), cuya calificación fue inferior al 70% del valor total.
- **Nunca entraron: una** estudiante (**2.1%**) que se matriculó, pero que nunca ingresó ni realizó actividad alguna en la plataforma.

De acuerdo con el sexo, las y los 47 estudiantes se distribuyen en 24 mujeres y 23 hombres:

**Gráfica 1. Distribución porcentual de estudiantes por sexo**

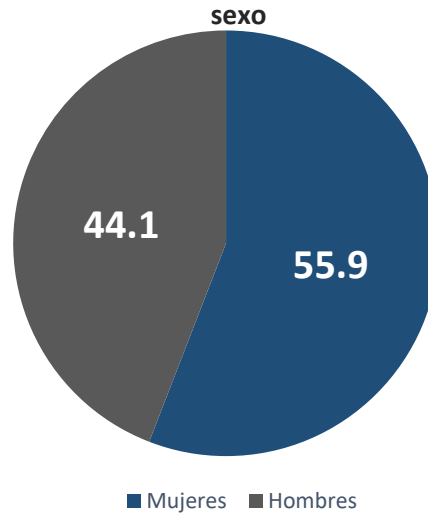


Fuente: elaborado por PNUD.

Las y los funcionarios matriculados constituyen un grupo equitativo entre mujeres (51.1%) y hombres (48.9%), lo que refleja una participación igualitaria en el registro y desarrollo de este tipo de actividades particularmente enfocadas a una generación de habilidades y conocimientos para sus funciones.

Al considerar la distribución de las y los 34 estudiantes aprobados por sexo:

**Gráfica 2. Distribución porcentual de estudiantes aprobados por sexo**



Fuente: elaborado por PNUD.

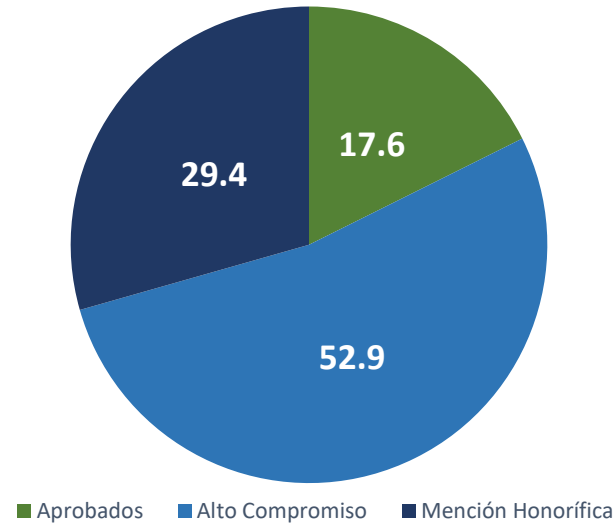
Se constata que las y los estudiantes aprobados se distribuyen en 19 mujeres (55.9%) y 15 hombres (44.1%). Ello significa que, entre las y los estudiantes aprobados, las mujeres incrementan 9.4% su participación en comparación con su peso relativo en el total de la matrícula y, en cambio, la participación de los hombres se redujo 9.8%.

### 3.2. Estudiantes aprobados

Las y los estudiantes aprobados se caracterizaron por cumplir en promedio con 18.7 actividades de las 20 disponibles y obtener una puntuación superior a 70% de la calificación. De acuerdo con la insignia obtenida se distribuyen de la siguiente forma:



**Gráfica 3. Distribución porcentual de Aprobados por Insignia**



Fuente: elaborado por PNUD.

Al considerar las insignias obtenidas, en el interior del grupo de estudiantes aprobados se aprecian diferencias en el desarrollo de capacidades. Este grupo se distribuye entre seis estudiantes (17.6%) con insignia **Aprobados**, 18 (52.9%) con **Alto compromiso** y 10 (29.4%), con **Mención honorífica**; ello expresa la calidad en el aprovechamiento docente, ya que más de ocho de cada diez de las y los estudiantes aprobados (82.4%) se encuentran entre las insignias más altas (*Mención honorífica* y *Alto compromiso*), por lo que cuentan con altas capacidades para integrar el enfoque de la Agenda 2030 en el diseño y gestión de políticas públicas y programas. En este sentido destaca que tres de cada diez (29.4%) de los estudiantes aprobados obtuvo *Mención honorífica*.

Vale destacar, que antes de iniciar la edición del CA2030 con las y los servidores públicos de la SEP y organismos descentralizados, 416 funcionarias/os públicos estatales y municipales de los estados de México, Yucatán y Campeche se formaron mediante el curso; de las/os cuales 216 (62.7%), desarrollaron capacidades suficientes para integrar el enfoque de la A2030 en la planeación y gestión (**Aprobados**). Entre estas/os, 191 estudiantes (45.9%) desarrollaron Altas capacidades (Alto compromiso y Mención honorífica).

Al comparar los resultados obtenidos por el grupo de la SEP con la tendencia general del CA2030, destaca su desempeño sobresaliente. Ya que la proporción de Aprobados de la SEP (72.3%) es 15.3% superior a la tendencia general del curso (62.7%) y la proporción de estudiantes con Altas capacidades (59.6%) es 29.8% superior a la tendencia del curso (45.9%). Lo que significa que el grupo de la SEP se caracterizó por elevar la calidad en la realización de las actividades.



Las y los estudiantes aprobados se caracterizan por el cumplimiento de las actividades y la calidad en las entregas del proyecto transversal.

Cuadro 7. Aprobados por insignias					
Insignia	Resultados		Actividades cumplidas		
	Participantes	Porcentaje	Promedio	Mínimo	Máximo
Mención Honorífica	10	29.4	19.9	19	20
Alto Compromiso	18	52.9	18.9	17	20
Aprobados	6	17.6	16.3	14	16
<b>Aprobados</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	-	-	-

*Fuente: elaborado por PNUD.*

El análisis de la relación entre actividades cumplidas y resultados muestra que:

- De los 10 estudiantes con Mención honorífica, nueve cumplieron con las 20 actividades y uno cumplió con 19, por lo que en promedio realizaron 19.9 actividades.
- Los 18 estudiantes con Alto compromiso en promedio cumplieron con 18.9 actividades y realizaron entre 17 y 20 actividades.
- Las y los seis estudiantes con insignia de Aprobados en promedio cumplieron con 16.3 actividades y realizaron entre 16 y 20 actividades.

Estos datos demuestran que, como se destacó desde el taller 1, cumplir las actividades del curso Agenda 2030 es una condición necesaria para desarrollar las capacidades y obtener resultados aprobatorios, principalmente realizar el proyecto transversal, que aporta 48% de la calificación.

### 3.3. Capacidades fortalecidas y retos afrontados

Como se destacó, a lo largo de la formación las y los estudiantes fortalecieron sus capacidades para el diseño, planeación, presupuestación, monitoreo y evaluación de políticas de desarrollo sostenible. El siguiente cuadro señala alguna de las capacidades y los materiales de apoyo:

Cuadro 8. Capacidades fortalecidas y material de apoyo			
#	Módulo	Capacidad fortalecida	Mecanismo de fortalecimiento
1	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Capacidad para explicar la Agenda 2030, sus principios, esferas de importancia y su estructura: ODS, Metas, indicadores. Capacidad para relacionar los ODS y Metas con el trabajo de la institución a la que pertenece.	Lectura de contenidos relativos a los antecedentes de la Agenda 2030, su importancia y estructura. Proyecto transversal, el cual contiene preguntas relativas a alineación de prioridades institucionales a la Agenda 2030 y retos de desarrollo locales.



<b>Cuadro 8. Capacidades fortalecidas y material de apoyo</b>			
<b>#</b>	<b>Módulo</b>	<b>Capacidad fortalecida</b>	<b>Mecanismo de fortalecimiento</b>
2	Gestión por Resultados para el Desarrollo	<p>Capacidad para identificar problemas de vulneración de los derechos humanos.</p> <p>Capacidad para <b>definir problemas públicos</b> con enfoque de derechos humanos.</p> <p>Capacidad para identificar elementos y fuentes de información que permitan dar cuenta de la magnitud del problema identificado.</p> <p>Capacidad para <b>identificar causas y subcausas de un problema</b> de desarrollo sostenible y efectos relacionados.</p>	<p>Ejemplos derivados de la lectura del módulo.</p> <p>Contenido relativo a la Metodología de marco lógico (MML), Gestión por resultados de Desarrollo (GpRD) y Teoría del Cambio.</p> <p>Proyecto transversal con preguntas relativas a la definición de un problema de desarrollo, sus causas, subcausas y efectos relacionados.</p>
3	Planeación estratégica y Presupuesto basado en Resultados en el marco de la Agenda 2030	<p>Capacidad para <b>describir la vinculación entre presupuesto y Agenda 2030</b> y éstos, a su vez, con la GpRD.</p> <p>Capacidad para <b>elaborar documentos de planeación alineados a los principios y dimensiones de la Agenda 2030</b> a nivel de ODS y Metas.</p> <p>Capacidad para identificar <b>alineación de programas presupuestarios a ODS</b> y Metas de la Agenda 2030.</p> <p>Capacidad para elaborar un árbol de objetivos con enfoque de Agenda 2030, en el que se identifiquen medios y mecanismos para atender un problema de desarrollo.</p>	<p>Lecturas de contenido sobre gestión por resultados de desarrollo y planeación de actividades de desarrollo y de ejecución de recursos públicos.</p> <p>Lecturas de contenido sobre elaboración de planes con enfoque de Agenda 2030.</p> <p>Ejemplo de alineación del presupuesto federal a las Metas y ODS de la Agenda 2030 en México.</p> <p>Proyecto transversal con aplicaciones prácticas de la MML a un problema de desarrollo, en el que se solicita identificar la alineación de medios y mecanismos con ODS y Metas de la Agenda 2030.</p>
4	Gobierno abierto para el desarrollo sostenible	<p>Capacidad para comprender y poner en marcha <b>mecanismos de gobierno abierto</b> en iniciativas locales de desarrollo y concebirlas como medios para promover el logro de la Agenda 2030.</p> <p>Capacidad para elegir entre distintas alternativas para el desarrollo sostenible con base en las dimensiones del desarrollo y los principios de la Agenda 2030.</p> <p>Capacidad para definir y explicar la teoría de cambio detrás de una intervención para el desarrollo sostenible.</p> <p>Capacidad para definir e identificar indicadores para medir el logro de</p>	<p>Lecturas de contenido del módulo sobre principios de gobierno abierto y su relación con el ODS 16 y las principales virtudes de los sistemas democráticos.</p> <p>Ejercicio transversal con secciones sobre selección de alternativas de desarrollo con base en dimensiones del desarrollo sostenible.</p> <p>Proyecto transversal con ejemplo y preguntas orientados a establecer teoría de cambio, definir indicadores de resultados para cada objetivo planteado y se plantean ejemplos y reactivos para elaborar la MIR con base en la alternativa de desarrollo seleccionada y desarrollada a lo largo del ejercicio.</p>

Cuadro 8. Capacidades fortalecidas y material de apoyo			
#	Módulo	Capacidad fortalecida	Mecanismo de fortalecimiento
		resultados derivados de iniciativas de desarrollo. Capacidad para <b>elaborar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)</b> a nivel de actividades, componentes, propósito y fines, definiendo objetivos y supuestos para su cumplimiento. Capacidad para la revisión de MIR e indicadores de programas	Ejercicio de revisión de las MIR e indicadores de 6 programas de la SEP

*Fuente:* elaborado por PNUD.

Durante el transcurso del curso se tuvieron distintos retos, algunos de los cuales se explican en la siguiente tabla, junto a los mecanismos de atención desarrollados para superarlos.

Cuadro 9. Retos y mecanismos de atención	
Retos	Mecanismo de atención
Matrícula tardía de algunos estudiantes, debido a que las personas preseleccionadas cambiaron de puesto o decidieron abandonar el curso desde el inicio.	Se agilizó el proceso de asignación de claves de acceso y de comunicación con las y los candidatos seleccionados para tomar el curso. Se realizó un Webinar de orientación a los estudiantes con inicio tardío.
El tiempo asignado para el desarrollo del curso originalmente resultó insuficiente para algunos de los estudiantes, en parte por el ingreso tardío de algunos y en parte por la complejidad de los contenidos (que requirieron de un mayor tiempo de análisis por parte de las y los estudiantes).	El Módulo 4 se extendió una semana, para que las y los estudiantes rezagados cumplieran con las actividades pendientes.
Algunos estudiantes no pudieron asistir a los talleres, en parte por las intensas cargas de trabajo en la SEP.	Se cargaron en la plataforma los videos de las PPT de los talleres y se establecieron ejercicio de recuperación.
Imposibilidad de realizar el Taller 5 en modalidad presencial, debido al inicio del teletrabajo por la pandemia del Coronavirus, lo que incidió en la participación de los estudiantes en ambas sesiones.	El Taller se realizó mediante el trabajo con dos secciones en Webinars (orientación y presentación de resultados) y trabajo en equipo mediante videoconferencias y uso de otras herramientas de comunicación.

*Fuente:* elaborado por PNUD.

### 3.4. Sobre la labor de tutoría y acompañamiento

La labor de tutoría consistió en dos funciones complementarias:

- a) Orientación y guía del proceso de aprendizaje y de la realización de las actividades en la plataforma: mediante comunicados y mensajes en el área “Noticias del aula”, la tutora



informó sobre el inicio de los módulos, las tareas y actividades a realizar (cuestionarios de verificación de lecturas, talleres, foros), así como:

- ✓ Seguimiento específico por estudiante de las actividades pendientes por desarrollar.
  - ✓ También utilizaban el chat de la plataforma, para comunicarse directamente con los estudiantes y resolver dudas.
  - ✓ Orientación de actividades de recuperación.
- b) Evaluación de las actividades realizadas, principalmente del proyecto transversal:
- ✓ Calificación: de acuerdo con los criterios establecidos para la evaluación de las etapas del proyecto transversal, la tutora otorgó una calificación a cada una de las entregas de las y los participantes.
  - ✓ Retroalimentación de las actividades: explicación de las razones por las cuales cada estudiante obtuvo su calificación, señalando las áreas de oportunidad para la resolución adecuada del proyecto transversal —con énfasis en la metodología de marco lógico y la incorporación del enfoque de la Agenda 2030— así como brindar retroalimentación sobre sus avances, respuestas y aprendizaje.
  - ✓ Generación y propuesta de los temas a discutir en los Foros de cada Módulo y su respectiva retroalimentación y calificación.
  - ✓ Asesoría y retroalimentación de las inquietudes e información requerida en el desarrollo de los diferentes talleres.

La orientación de actividades, acompañamiento y retroalimentación realizada principalmente por la tutora Nancy Paola Hernández Clavijo, y con el apoyo en algunas actividades del equipo de PNUD, contribuyó favorablemente al desempeño de las y los estudiantes. En el módulo de cierre en la encuesta de satisfacción que fue contestada por 32 de las y los estudiantes matriculados, 94% (30 estudiantes), respondieron estar satisfechos con el desempeño de la tutora durante la capacitación, (78% Totalmente de acuerdo y 16% De acuerdo):

Algunos comentarios puntuales sobre la labor de la tutoría fueron:

- “La labor de los tutores fue excelente, muy comprometidos con el grupo, siempre muy pendientes de las necesidades, apoyos y dudas presentadas tanto en lo particular como del grupo en general”.
- “Los tutores muy bien, me parece que el corto espacio entre módulos no permitió aprovechar de mejor manera la experticia de cada tutor”.



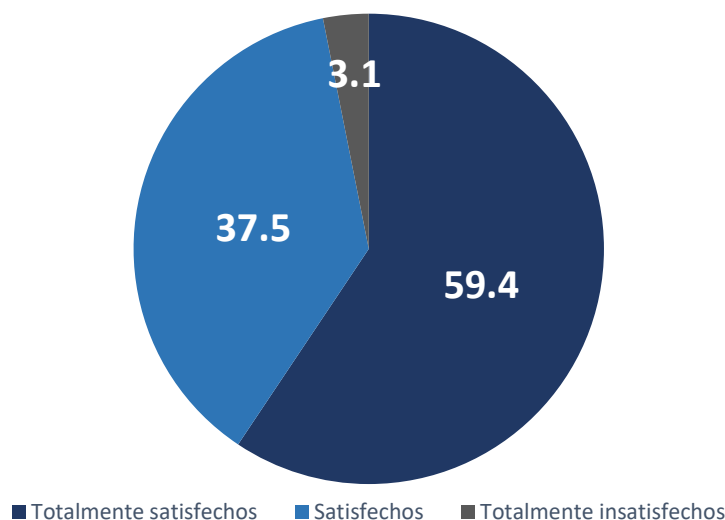
- “Los conocimientos y desarrollo de los tutores son muy bueno, adicional a que su actuar y actitud generan mucha confianza en el seguimiento de los temas, el ambiente durante los talleres fue muy grato. ¡Gracias por ello!”
- “Los tutores y ponentes de cada tema demostraron en todo momento el conocimiento de los temas, además de una disposición a ayudar y enseñar de una forma muy didáctica y agradable. Sin duda, un gran equipo de trabajo”.
- “Tienen conocimiento de los temas abordados, tal vez (es normal) requieren tener más contexto de cómo funcionan las decisiones en la SEP, seguramente en todo el Gobierno de México, y que esto no siempre responde a esta lógica de pensar, diseñar e implementar las políticas públicas”<sup>2</sup>.

### 3.5. Satisfacción de las y los participantes

Para dar cuenta de la satisfacción de las y los estudiantes sobre el curso, en el Módulo de Cierre de la formación en línea se aplicó una Encuesta de Satisfacción la cual fue respondida por 32 estudiantes, que representan 68% de los matriculados y 94% de las y los aprobados.

En dicha encuesta se utilizaron reactivos con escalas Likert y preguntas abiertas para recoger elementos contextuales, explicativos y recomendaciones de mejora. Con base en sus resultados, se destacan las principales valoraciones de las y los estudiantes sobre su satisfacción con el desarrollo del curso Agenda 2030:

**Gráfico 4. Distribución porcentual de estudiantes por nivel de satisfacción**



<sup>2</sup> Datos e información basados en la encuesta de satisfacción aplicada en el módulo de cierre.





Fuente: elaborado por PNUD, con base en Cuestionario de Satisfacción.

Casi la totalidad de los estudiantes encuestados (96.9%) valoran positivamente la participación en el curso Agenda 2030; estos son 31 estudiantes distribuidos entre 19 totalmente satisfechos (59.4%) y 12 satisfechos (37.5%). En cambio, un estudiante (3.1%) valora negativamente el proceso de formación. Entre las principales razones que explican el elevado grado de satisfacción de los estudiantes, destacan:



Fuente: elaborado por PNUD, con base en el Cuestionario de Satisfacción.

Para casi la totalidad de las y los estudiantes (94%):

- Los conocimientos adquiridos les permitieron comprender los conceptos, características de la Agenda 2030, sus mecanismos de aplicación e incidencia en los procesos de desarrollo sostenible en México.
- Los recursos de apoyo adicionales como videos y/o tutoriales les permitieron resolver inquietudes y profundizar sobre la temática abordada.
- Los contenidos del curso son aplicables en el campo laboral en el que se desempeña.

Finalmente, en cuanto a la pertinencia y desarrollo del proyecto transversal como actividad fundamental en el fortalecimiento y habilidades para las actividades que desempeño en su campo laboral, su nivel de satisfacción fue alto, con 88% de los encuestados<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Información basada en los resultados de la encuesta de satisfacción.

Otras de las fortalezas del curso que destacan en la calificación otorgada por los encuestados es la estructura de contenidos y metodológica de las guías de estudio, que con lenguaje claro y comprensible explica de manera concreta y sencilla conceptos y metodologías generalmente tan complejos como MML, GpRD, Teoría del Cambio y MIR. En este sentido, 94% de los estudiantes señala que el lenguaje utilizado a lo largo del desarrollo del curso fue claro y les permitió comprender de una manera adecuada las temáticas abordadas.

En general, el desarrollo del curso presentó un alto nivel de satisfacción entre las y los funcionarias/os que respondieron la encuesta, adicionalmente un 93% de ellos considera que los contenidos ofrecidos en el curso les permitieron potenciar sus capacidades para el desarrollo de sus funciones como servidores públicos.

A continuación, se presentan algunas opiniones de las y los funcionarios encuestados:

- “El curso es muy completo, ya que los temas que abarca son complementarios, desde los ODS que es algo casi nuevo para mí, la MML que desde que se implementó en la APF la consulto, la Gestión Pública por Resultados que va de la mano con la MML, y la transparencia que es fundamental para la rendición de cuentas y la consideración que se le dio al presupuesto participativo, que si me ayudó demasiado a conocer el tema. Además, los textos son vigentes y muy bien redactados de fácil comprensión”.
- “El curso está muy relacionado con las actividades que realizo. Creo que todos los servidores públicos que tomamos decisiones sobre las políticas públicas que impactan a una gran población, debemos tener nociones básicas de estos temas: identificar un problema público, orientar los resultados a través de estrategias de planeación, diseñar indicadores y metas, saber qué implica un gobierno abierto, entre otros temas”.
- “Fue enriquecedor cambiarse de chip, con un enfoque a derechos humanos, pues todo el tiempo estamos trabajando con la MML de la SHCP y el Coneval. En lo personal me gustó mucho pues en el área buscamos mejorar e innovar los procesos de planeación. La opinión de agentes externos siempre va a abonar pues ven los procesos desde otra perspectiva”.
- “Los contenidos fueron muy apropiados a las necesidades de mi área, fáciles de asimilar, actualizados y contextualizados a la institución”<sup>4</sup>.

Las y los estudiantes también dieron recomendaciones de mejoras que han sido analizadas y serán integradas en las próximas ediciones del curso Agenda 2030; entre ellas:

---

<sup>4</sup> Información basada en los resultados de la encuesta de satisfacción.

- Es importante considerar que cada sector tiene sus complejidades, los ejemplos del sector salud suelen ser más claros al momento de explicar un tema, pero sería de mayor utilidad que, si el curso está dirigido a personal del sector educativo, los ejemplos estén enfocados a éste pues las poblaciones o áreas de enfoque tienen sus particularidades.
- Sugeriría el considerar la articulación de las políticas públicas federales con las estatales y su impacto en los programas presupuestarios. El presupuesto basado en resultados requiere de esta articulación y a la fecha es un tema pendiente tanto en la capacitación como en la operación misma.
- Hubiera sido más provechoso tener retroalimentación de los propios proyectos, aprovechando esta tarea en lugar de realizar MIR de otros programas.
- Enfocar más tiempo a ejercicios como la revisión de MIR's, trabajo que fue el que, desde mi punto de vista, nos dejó mucha sustancia para nuestra labor diaria.
- Cambios en el calendario de actividades o aviso de último momento, manejarlos con más tiempo.
- Algunas partes del curso están muy enfocadas a gobiernos locales. Valdría la pena incorporar elementos adaptados a otros actores (p.ej. gobierno federal)<sup>5</sup>.

## 4. Talleres de fortalecimiento

En el desarrollo del Curso Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México, se llevaron a cabo cinco talleres con el objetivo de fortalecer las capacidades de las y los servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados en materia de revisión de MIR e indicadores de programas presupuestarios implementados por la SEP. Dichos talleres fueron diseñados, planificados e impartidos por especialistas del PNUD y con la participación de las y los funcionarios de la SEP y organismos sectorizados matriculados en el curso.

Cuadro 10. Talleres de Fortalecimiento Impartidos				
No.	Nombre	Temas	Fecha	Participantes
1	Agenda 2030 para el desarrollo sostenible	Agenda 2030, sus principios, dimensiones, enfoque y su relevancia para los tomadores de decisiones	22/01/2020	37
2	Elaboración de diagnósticos con enfoque de derechos y sostenibilidad.	El enfoque de políticas públicas. El diagnóstico orientado a competencias. Herramientas básicas para el diagnóstico de políticas públicas	05/02/2020	34
3	Planeación estratégica con el enfoque de la Agenda 2030.	El origen: La Gestión por Resultados para el Desarrollo (GpRD). Planeación estratégica: ¿Por qué y para qué? Vinculación de los	25/02/2020	34

<sup>5</sup> Información basada en los resultados de la encuesta del Módulo de cierre.



<b>Cuadro 10. Talleres de Fortalecimiento Impartidos</b>				
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Temas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Participantes</b>
		Programas presupuestarios con los programas derivados del PND. Ejercicio práctico		
4	Metodológico conceptual: Construcción de MIR y Diseño de indicadores con enfoque de Agenda 2030	Definición y análisis del problema. Definición de objetivos. Análisis de alternativas. Construcción de la teoría de cambio. Construcción de la MIR (Objetivos y supuestos). Construcción de la MIR (Indicadores y medios de verificación)	11/03/2020	31
5	5.1. Revisión de las matrices e indicadores	Orientación del ejercicio de Revisión de las MIR e indicadores de desempeño con enfoque de la Agenda 2030 de seis programas de la SEP seleccionados	24/03/2020	24*
	5.2. Retroalimentación del ejercicio de revisión de las MIR e indicadores de los Pp.	Experiencia de las y los integrantes de los equipos. Presentación de experiencia de dos equipos seleccionados. Principales áreas de oportunidad identificadas y recomendaciones de mejorar a los programas presupuestarios analizados.	08/04/2020	24**

*Fuente:* elaborado por PNUD.

Para cumplir con el objetivo, los talleres fortalecieron marcos teóricos y metodologías en materia comprensión y vinculación con la Agenda 2030 y ODS 4, diagnóstico, planeación estratégica y revisión de MIR e indicadores, todo ello con enfoque de la Agenda 2030. A la vez, los talleres contribuyeron a reforzar los temas de cada módulo y presentar elementos a los participantes para profundizar sus conocimientos.

En el caso particular del taller 5, dada la emergencia sanitaria nacional que enfrentamos por la pandemia de Covid-19, se desarrolló de manera virtual en dos sesiones de trabajo en modalidad de webinars y trabajo en equipo para la revisión de las MIR e indicadores de seis programas presupuestarios implementados por la SEP.

A continuación, se detalla la temática de cada curso.

### **Taller 1. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible**

---

\* Vale destacar que, debido a la emergencia sanitaria por el Coronavirus, se tuvo que cambiar la modalidad de los dos últimos talleres, que se desarrollaron en línea, mediante la plataforma Skype profesional. Este cambio afectó la asistencia de las y los estudiantes, que se redujo a 24 participantes en cada sección.

\*\* Ídem.



Taller inicial en el que, en primer lugar, se introdujo a las y los asistentes al curso Agenda 2030, sus objetivos, estructura, contenidos y actividades de aprendizaje con especial énfasis en el proyecto transversal, por ser la actividad con mayor peso en la estructura de las calificaciones.

En segundo lugar, se presentó la temática del taller, partiendo del contexto de la Agenda 2030, sus antecedentes y su aplicación en México. Se hizo particular énfasis en los principios, dimensiones y enfoque de la Agenda 2030. De igual forma se exteriorizó la importancia que tienen los diferentes actores y sus roles en el desarrollo sostenible en la localización de la Agenda.

Otro de los temas que se trabajaron fue sobre el desarrollo sostenible y los ODS, metas e indicadores, resaltando que en la actualidad nuestro modelo de desarrollo no es sostenible y los índices de pobreza en particular para México aún son elevados conllevando a una desigualdad en el ejercicio de los derechos humanos. Lo que conlleva a la importancia de aplicar la Agenda 2030, para ello se reconoció los avances y el compromiso que ha tenido México en la adopción y aplicación de la Agenda 2030.

Finalmente, al cierre del taller se hizo énfasis en el ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, considerando el tipo de población al que se le impartió el taller y de su importancia en la garantía del derecho como actores involucrados.

### **Taller 2. Elaboración de diagnósticos con enfoque de derechos y sostenibilidad**

Uno de los temas fundamentales trabajados en este taller fue la identificación del “problema público”, su importancia dentro del ciclo de las políticas públicas. Dando elementos y criterios a los participantes para identificar un problema público y los principales errores y consecuencias de una inadecuada identificación y estructura del problema.

Se profundizó en la importancia de elaborar “diagnósticos” de los problemas públicos, las características que deben contener bajo la estructura de la MML, pero igual considerando el enfoque de la Agenda 2030 y las dimensiones de los derechos humanos.

Finalmente, se presentaron las herramientas e instrumentos a desarrollar en un diagnóstico para que este sea pertinente y adecuado a la problemática identificada.

### **Taller 3. Planeación estratégica con el enfoque de la Agenda 2030**



El tema principal trabajado en este taller fue sobre la importancia de la Planeación estratégica y su contexto dentro de la GpRD, haciendo énfasis en la inclusión desde esta etapa del enfoque y las dimensiones de la Agenda 2030 y los ODS.

Se presentó de forma breve y para darle un contexto normativo algunos aspectos legales relevantes para México, haciendo particular énfasis en lo que establece la Ley de Planeación y sus características tomando como eje central el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas derivados para la vinculación de los programas presupuestarios.

Uno de los principales retos y oportunidades que nos dejó este taller fue sobre cómo identificar y establecer una adecuada alineación y vinculación de los programas presupuestarios con los diferentes programas o planes a los que se contribuye en su logro.

#### **Taller 4. Metodológico conceptual: Construcción de MIR y Diseño de indicadores con enfoque de Agenda 2030**

El tema primordial de este taller se enfocó en los principales criterios para la elaboración y revisión de una MIR y sus indicadores. Para ello se hizo énfasis en cada uno de los pasos previos que se deben llevar a cabo para obtener como resultado final una MIR con indicadores pertinentes y adecuados que permitan obtener información para identificar el logro o resultado del programa.

En primer lugar, se generalizó en una discusión con los participantes del taller que conocimientos y opiniones tenían sobre la MIR, la importancia de desarrollar este instrumento y los pasos previos a su diseño. El ejercicio demostró que las y los servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados participantes cuentan con habilidades y conocimientos para la construcción de la MIR, pero a la vez, también se identificaron áreas de oportunidad en la definición del problema público, diagnósticos y la aplicación de los instrumentos que componen la MML, herramientas metodológicas necesarias para la construcción de la MIR (ver Cuadro 11).

Detectado esto, se continuó con la presentación de los temas, los cuales se enfocaron precisamente en todos estos instrumentos que se deben desarrollar con anterioridad a la MIR. Iniciando por un tema fundamental como lo es la definición y análisis del problema (diagnóstico, árbol de problemas); posteriormente su traducción y definición a objetivos (árbol de objetivos, análisis de caso); análisis de alternativas; construcción de la teoría de cambio; y ahora si con estos elementos como empezar a desarrollar la MIR y sus indicadores.



Este taller se cerró con un ejercicio de análisis de caso al programa S243 Programa de becas Elisa Acuña, donde en conjunto con los participantes y personal del PNUD se revisó y analizó cada uno de los instrumentos con los que cuenta este programa y su MIR.

Este ejercicio nos dejó como aprendizaje la importancia de considerar todos estos elementos previos al desarrollo de la MIR para que esta sea pertinente y acorde al objetivo del programa, identificando una oportunidad de trabajo y sensibilización entre las diferentes áreas involucradas en el programa.

### **Taller 5. MIR e indicadores del desempeño**

Como se comentó anteriormente este taller fue particular su desarrollo, debido a la emergencia sanitaria nacional que estamos atravesando por el Covid-19 y todas implicaciones que esto ha presentado en el desarrollo diario de nuestras actividades, lo que ha implicado implementar formas de trabajo desde casa y distribuir nuestro tiempo entre familia, cuidados y responsabilidades.

Por ello, se planeó este taller por medio de una plataforma virtual y se dividió en dos etapas:

#### **Orientación del ejercicio de revisión de las MIR e indicadores de seis programas presupuestarios implementados por la SEP**

En esta primera sesión el objetivo principal fue dar a conocer la metodología del trabajo de un ejercicio práctico enfocado en la implementación de los conocimientos adquiridos para la adecuada revisión de una MIR y sus respectivos indicadores, de tal forma que las y los funcionarios puedan identificar áreas de mejora y fortalecimiento.

Para ello en primer lugar se presentaron los formatos en los que se debía identificar y plasmar la revisión de cada uno de los programas. Se conformaron seis equipos de trabajo para la revisión de los siguientes programas:

- Equipo 1: E009 - Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias
- Equipo 2: E010 - Servicios de Educación Superior y Posgrado
- Equipo 3: E064 - Educación para Adultos (INEA)
- Equipo 4: S221 - Escuelas de Tiempo Completo
- Equipo 5: S247 - Programa para el Desarrollo Profesional Docente
- Equipo 6: U282 - La Escuela es Nuestra



Se estableció un tiempo de entrega para dicha información y acordó una fecha para presentar las principales áreas de trabajo y oportunidades y fortalezas identificadas, todo esto con el acompañamiento del equipo de PNUD.

**Retroalimentación del ejercicio de revisión de las MIR e indicadores de los programas presupuestarios**

Esta segunda etapa el objetivo principal fue dar a conocer los retos a los que se enfrentaron los participantes en el desarrollo de la actividad y presentar las principales áreas de oportunidad detectadas.

El taller se inició con breves presentaciones sobre la experiencia que esto implicó a los participantes el coordinar y trabajar desde casa en forma virtual la revisión del programa presupuestario asignado. En general se detectó disponibilidad y solidaridad ante este tipo de trabajo.

Posteriormente dos de los equipos seleccionados por su trabajo presentaron de forma más detallada su trabajo y experiencia en el desarrollo de esta actividad que implicó una nueva forma de trabajo, virtual.

Algunas de las opiniones dadas sobre este trabajo fueron:

- “Muy valioso porque nos sensibiliza a reconocer cada vez más que los derechos humanos son esenciales para alcanzar el desarrollo sostenible, por lo que, en el diseño de políticas públicas para atender las necesidades más imperiosas de la sociedad, es necesario incorporar las dimensiones y principios de la Agenda 2030”.
- “El ejercicio fue realmente interesante y aleccionador, y con sentido autocrítico, se observa que hay varios elementos que aún deben pulirse para que la propuesta se enriquezca”.

Posteriormente el equipo PNUD presentó las principales oportunidades que deben ser trabajadas y reforzadas, detectadas en la revisión de cada uno de los ejercicios de los equipos y los programas presupuestarios seleccionados. Vale destacar que estas recomendaciones son generales y que no todas aplican en todos los programas y se expresan de manera diferencias en cada programa:

<b>Cuadro 11. Áreas de oportunidad identificadas en la revisión de las MIR de siete programas</b>	
<b>Tema</b>	<b>Descripción</b>
Diagnóstico	Problemas públicos definidos como ausencia de una solución.
	Análisis muy general, con una definición amplia de la población objetivo que, en algunos casos, se subdivide en varias poblaciones objetivos diferenciadas (p.ej. por el nivel de estudios).





<b>Cuadro 11. Áreas de oportunidad identificadas en la revisión de las MIR de siete programas</b>	
<b>Tema</b>	<b>Descripción</b>
	El análisis generalmente refiere más a cuestiones de acceso y cobertura de la educación o a carencias e insuficiencias del personal docente y administrativo que a aspectos relacionados con la calidad en la educación. Se enumeran los problemas que afectan a la población objetivo.
Árbol de problemas	Los efectos y causas se presentan como descripción del problema. No se formulan las causas inmediatas.
Análisis de alternativas y TdC	Los programas analizados no presentan el análisis de alternativas y la teoría del cambio correspondiente.
MIR	Insuficiente claridad en la relación entre actividades y componentes. Inconsistencia en la redacción de los diferentes niveles de la MIR.
Actividades	No están organizadas cronológicamente. Son insuficientes para producir cada componente y no las más relevantes para el logro del bien o servicio que se busca garantizar. Se enfocan a una población específica y no a la población objetivo del programa. Se detallan actividades que no se pueden asociar a ninguno de los componentes.
Componentes	No se redactan como el bien o servicio final que genera el programa. Son Insuficientes para el logro del propósito.
Propósito	No se considera la población objetivo, o esta es muy general y no se focaliza en la que se busca atender. Incluyen dos o más objetivos o temas a tender.
Fin	Poca claridad en la redacción del objetivo superior al que contribuirá el programa.
Indicadores	El indicador no se relaciona con el resumen narrativo, mide otro tipo de situación. Principalmente a nivel FIN, no se consideran indicadores estratégicos. No identificar la línea base y las metas, se detectó que se debe a que hay poca información y no se cuenta con diagnósticos bien desarrollados que permita obtener estos datos. La frecuencia de medición, en varios casos sobre todo a nivel componente o propósito está definida de forma “trimestral”, pero este es un lapso muy corto para poder identificar cambios, lo recomendable es por semestre.
Supuestos	Se plantean múltiples supuestos para cada nivel. No se plantean como factores externos, sino más bien como descripciones del nivel de la MIR. Son elementos constitutivos de la planeación y gestión del programa. Son repetitivos entre los niveles de la MIR.
<i>Fuente:</i> elaborado por PNUD, a partir del análisis de siete MIR.	

En general el desarrollo de este taller de forma virtual nos dejó grandes experiencias y enseñanzas que podemos aplicar en nuestras labores diarias con un criterio de pertinencia y conservación de nuestro ambiente. Cabe destacar que algunas personas no pudieron participar en el taller debido a problemas de acceso a internet o por carga de trabajo:

- “Una disculpa Paola, tengo problemas técnicos para poder conectarme y seguir el curso. No tengo acceso a una computadora y los Cafés internet han estado cerrados”.
- “Me permito disculparme por el incumplimiento en la última parte del curso, dado que las semanas previas a la pandemia de Covid-19 tuve una carga de trabajo que imposibilitó mi

desempeño regular. La particular situación trajo una serie de ajustes laborales y personales, que creo ya me permiten ponerme al corriente estos próximos días (espero sea permitido)”.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

### 5.1. Conclusiones

La participación en el curso “*Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México*” contribuyó al desarrollo de capacidades de servidores públicos de la SEP y organismos sectorizados. El análisis de los resultados de los proyectos transversales muestra el fortalecimiento de capacidades en:

- Alinear de los objetivos institucionales y actividades a los ODS y Metas de la Agenda 2030.
- Identificar diversos problemas de vulneración del derecho a la educación susceptibles de atender en el marco de acción y competencias de sus programas o áreas.
- Identificar actores clave (de otras áreas de gobierno, academia, sociedad civil, sector privado y ciudadanía) con los cuales se pueden establecer alianzas para la atención del problema de vulneración de derechos humanos identificados.
- Diseñar políticas públicas educativas para la atención específica de los problemas.
- Establecer teorías del cambio para el diseño de políticas públicas.
- Comprender la Agenda 2030 y el ODS 4 como marco de acción para solucionar problemas relacionados con el ejercicio del derecho a la educación.

A pesar de estos avances, se identifican áreas de oportunidad a implementar en el mediano plazo mediante procesos de desarrollo de capacidades orientados al fortalecimiento de:

- La identificación y definición del problema público atendido por los programas presupuestarios implementados por la SEP.
- La definición de la población objetivo de los programas presupuestarios.
- El diagnóstico de los programas con enfoque de la Agenda 2030.
- Establecimiento de las relaciones de causalidad en los principales instrumentos del ciclo de políticas públicas (Árboles de Problemas y Objetivos, Teoría del cambio y MIR sustentada en evidencia científica).
- Los instrumentos para determinar el avancen en el cumplimiento de los objetivos institucionales (indicadores, metas, definición de supuestos) con enfoque de la Agenda 2030.



## 5.2. Recomendaciones

- Incrementar la proporción de funcionaria/os y servidores públicos y organismos sectorizados de la SEP responsables del diagnóstico, diseño y elaboración de las MIR e indicadores en procesos de formación orientados al desarrollo de capacidades para integrar el enfoque de la Agenda 2030 en las políticas públicas educativas.
- Integrar el enfoque de la Agenda 2030 en el diagnóstico, diseño, planeación y evaluación de los programas presupuestarios implementados por la SEP.
- Definir adecuadamente el problema público y la población objetivo de los programas presupuestarios implementados por la SEP.
- Desarrollar el diagnóstico en los programas presupuestarios que no lo tienen con integración de los instrumentos que componen la MML y Teoría del Cambio con enfoque de la Agenda 2030 e integrar el enfoque de inclusión y derechos de la Agenda 2030 en los diagnósticos existentes.
- Fortalecer las relaciones de causalidad en los diferentes instrumentos que componen la MML.
- Fortalecer la lógica vertical y horizontal de las MIR de los programas presupuestarios.

## 6. Información estadística

Ver el documento en Excel “SEP CA2030 Resultados”.

## 7. Compilado de Proyectos transversales

Ver el archivo adjunto “SEP CA2030 Compilado de proyectos transversal”.

